

15 CENTIMOS  
AÑO XXI  
NUMERO 6.502

# LA VOZ VALENCIANA

DIARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
P. GUERRILLERO ROMEU, 20  
TELEFONO - 11037  
APARTADO 33

## Ya que el mundo oficial no se quiere dar por enterado, el pueblo español, de tradicional estirpe histórica, aplastará por sí solo a los traidores y asesinos que están destruyendo ESPAÑA

### Un radiograma del jefe de la escuadra alemana en aguas españolas Y una réplica terminante y digna, de nuestro ministro de Defensa Nacional

Esta madrugada se cruzaron entre el jefe de la escuadra alemana que se encuentra en el Mediterráneo y el ministro de Defensa Nacional, los siguientes radiogramas:  
"Al Mando militar de Valencia. — Estos últimos días, los aviones a sus órdenes se han acercado, repetidamente, y varias veces a manera de ataque, a buques de guerra alemanas que cumplan sus deberes en la zona del control. Esta manera de acercarse en vuelo a buques de guerra de otras naciones, es contraria a las costumbres internacionales. Ruego dejen de volar sobre buques de guerra alemanas. Para caso de que el hecho se repita, he dado órdenes de que se tomen las contramedidas correspondientes."  
Firmado: Von Feschele. — Contralmirante y jefe de las fuerzas alemanas en aguas españolas."  
"Ministro de Defensa Nacional a Von Feschele, contralmirante jefe de las fuerzas navales militares alemanas en el Mediterráneo. — No es cierto que aviones de la República española hayan realizado vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros que estuviesen ejerciendo el control. Si éste se realiza a la distancia fijada y en las condiciones establecidas por el Comité Internacional de No Intervención, estarán dichos buques libres por completo de todo riesgo con respecto a nuestra aviación y a nuestra escuadra, garantía que no puede ser ofrecida por igual si fondean imprudente e injustificadamente en radas o puertos que constituyen centros de notoria actividad de los rebeldes, contra los cuales no cabe que detenga su acción el Gobierno legítimo de la República española."

### DOS COMUNICACIONES INTERESANTES ACERCA DE LO QUE SE DIJO AYER EN LONDRES CON REFERENCIA A UNA ZONA DE SEGURIDAD EN PALMA

La referencia oficiosa dada en Londres con respecto a la reunión que ayer celebró en aquella capital el Comité de No Intervención, consignada que dicho Comité "se da por enterado de la Nota del representante de la Gran Bretaña en Valencia, que pide una zona de seguridad sería respetada", aludiendo al puerto de Palma de Mallorca.  
Las comunicaciones relativas a este extremo, que se cambiaron entre

### La U. R. S. S., siempre al lado de la Justicia y del Pueblo Español

EN SU RESPUESTA A LA NOTA INGLESA ESTIMA QUE DEBEN SER LOS REBELDES LOS PRIMEROS EN EVACUAR LAS TROPAS EXTRANJERAS, INCLUSO LOS MARROQUÍES  
Moscú, 29.—El camarada Potemkin ha entregado al Encargado de Negocios de Gran Bretaña la contestación soviética a la nota inglesa de 17 de mayo, en la que el Gobierno inglés proponía dirigir un llamamiento a las dos partes españolas para terminar las operaciones militares, permitiendo de este modo retirar a los voluntarios extranjeros.  
En su nota, el Gobierno soviético declara que la U. R. S. S. está dispuesta a unir su voz a semejante llamamiento, "aunque dudando de su oportunidad y eficacia."  
La nota agrega: "Sin embargo, el Gobierno de la U. R. S. S. considera como condición justa que los rebeldes, que fueron los primeros en levantarse en armas contra el Gobierno regular, sean también los primeros en detener las operaciones militares y los primeros que evacúen las tropas extranjeras, incluyendo a las marroquíes.  
Sin estas garantías preliminares,

### ULTIMA HORA - IMPRESION DE LA LUCHA

#### Un incendio en las posiciones enemigas del Cerro del Aguila. Poca actividad de las fuerzas de tierra

Madrid.—Nuestras baterías han disparado con gran intensidad durante toda la mañana de hoy sobre las posiciones enemigas de la carretera de La Coruña, Ciudad Universitaria y puente de los Franceses. Los cañones rebeldes apenas si han respondido a nuestros fuegos.  
A primera hora de la madrugada se produjo un gran incendio en las posiciones enemigas del Cerro del Aguila. Hasta ahora se desconocen las causas de este siniestro en el campo del ejército invasor. Las llamas se elevaban a bastante altura y eran muy densas las columnas de humo que salían del lugar siniestrado. Este incendio ha durado varias horas y los fasciosos hicieron todos los esfuerzos imaginables para extinguirlo, sin conseguirlo. A mediodía el siniestro continuaba, pero con bastante menor intensidad. Nuestras fuerzas han permanecido vigilantes, sin intervenir y la aviación ha volado sobre la zona del incendio para averiguar el origen de éste.  
Sin que podamos afirmar nada, parece que se produjo al prenderse unos depósitos de combustible que los fasciosos tienen en dichas posiciones para atender a los dos coches con que se aprovisionan.  
En los frentes más alejados de la capital no se ha alterado la diaria tranquilidad que casi todos los días se observa. En todos los sectores nuestras baterías han cañoneado intensamente las posiciones enemigas y en algunos, los menos, han sido débilmente contestadas por las fasciosas, excepto en la provincia de Avila, donde de las baterías del ejército invasor han sostenido un duelo con las nuestras durante más de tres horas, al ter

### RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

Madrid.—"Política", en su impresión de madrugada, dice: "Contenido el avance fascioso en Euzkadi, nuestras fuerzas, en su táctica de no dar reposo al enemigo, se han lanzado a un fuerte contraataque que ayer se vió coronado por el éxito.  
Dos posiciones importantes en el frente Norte de Vizcaya cayeron en

### Ultimas noticias del frente vasco

Bilbao, 4 tarde.—Durante todo el día de hoy se ha registrado en estos frentes gran actividad de la aviación fasciosa. Esta mañana, a las ocho y media, dieciocho aparatos enemigos volaron sobre nuestras posiciones del sector Larrabezua-Lemona, lanzando gran número de bombas de gran tamaño.  
Posteriormente, a las doce y a la

### La "Gaceta de la República"

En su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Justicia. — Orden disponiendo que por el presidente del Tribunal Supremo, los presidentes de las Audiencias provinciales y por los Tribunales populares, se proceda a exigir a los magistrados y jueces a sus órdenes, tengan o no carácter interino, declaración jurada de no hallarse comprometidos en ninguna de las causas de incapacidad, prohibición o incompatibilidad que señalan las disposiciones vigentes o, de estarlo en alguna de ellas, especificando concretamente cuál sea.  
Otra disponiendo que al "Partido Valencianista d'Esquerra" y el "Partido de Esquerra Valenciana" designen en los Tribunales populares y Jurados de urgencia de Valencia, el mismo número de jueces de hecho que los demás partidos y organizaciones a que se refiere la orden de 25 de los corrientes.  
Otra circular convocando un concurso entre licenciados de Derecho para nombramiento de Registradores interinos, en el plazo de diez días.  
Defensa Nacional. — Orden circular disponiendo que los electricistas civiles pueden solicitar su ingreso al servicio militar activo, con el título de mecánicos radioelectricistas, en las condiciones que se fijan.  
Comunicaciones. — Orden prorrogando hasta el día 30 de junio próximo el plazo voluntario para efectuar la renovación de licencias para el uso de aparatos de radio.

### Así resuelven los asuntos los asesinos

"Diario Vasco", órgano fascioso de San Sebastián, publica en un entrefilet, con tipo muy destacado, las siguientes "pladosísimas" líneas:  
"Prieto busca a todo trance un conflicto internacional.  
Envenenar a Prieto sería una obra humanitaria."  
Estos hijos de la gran... traición, resuelven las cosas así. Y además injurian con la mentira cínica.  
Los que han buscado un conflicto internacional son los que se aliaron con dos potencias fascistas. Ellos son los culpables de este gran crimen.  
¡Bestias!

### PALABRAS DEL GENERAL MIAJA

LOS ESPAÑOLES NOS BASTAMOS Y NOS SOBAMOS PARA ACABAR CON EL FASCISMO  
Madrid. — Los periodistas se entrevistaron con el general Miaja y un informador le dijo:  
—Con la retirada de los voluntarios se aligerarían los ejércitos combatientes; pero ¿se retirarán los voluntarios?  
Dudó el general y respondió:  
—Nosotros, los españoles, nos bastamos y nos sobamos para acabar con el fascismo.  
Refiriéndose a las operaciones, manifestó que no tenía ninguna noticia, aunque dió a entender que estamos en momentos expectantes, que han de traducirse en una mayor actividad en los sectores del Centro. — Febus.

### Los fascistas bombardean sus propias líneas

Andújar.—(Del enviado especial de Febus).—Apenas ha habido movimiento en nuestras filas de los sectores del Sur.  
Se han presentado a nuestras filas cinco evadidos. Dos de ellos procedentes de Porcuna y requetés ambos. Han manifestado que las fuerzas de este sector están mandadas por el teniente coronel Redondo y el ex diputado Pérez de Guzmán. Las fuerzas que guardan Porcuna son en su totalidad requetés y falangistas, y que el material que utilizan es de procedencia alemana e italiana. El Gibraltar dice que los fasciosos fusilaron a unos cien izquierdistas y en Villanueva no dejaron vivo a uno solo de los hombres de ideas republicanas. Uno de los requetés, que era afiliado a las J. S. U., perdió el padre que le fué fusilado por los rebeldes. Los pueblos de Pedro Abad y Bujalance, han sido destruidos casi por completo por los falangistas. Como caso curioso, refirieron que hace unos días, los aviadores enemigos, al llevar a cabo un bombardeo, se equivocaron y en lugar de dejar caer las bombas sobre nuestras filas, lo hicieron sobre las fasciosas, causando gran número de víctimas.  
Los otros tres evadidos procedían de Villa del Río. Dos de ellos se presentaron con armamento, a pesar de que tuvieron que atravesar a nado el Guadalquivir. Uno de ellos ha referido que pertenecía al batallón de Caballeros número 8 y que fué hecho prisionero cuando la toma de Málaga.—Febus.

### Un comunicado del gobierno vasco sobre canje de prisioneros

Bayona, 29.—La Oficina de Prensa del Gobierno vasco comunica que, con motivo de la decisión de canjear prisioneros, el presidente del Gobierno de Bilbao, señor Aguirre, ha enviado a la S. de N. y al señor Alvarez del Vayo el siguiente telegrama:  
"Hoy sábado tendrá lugar el canje concertado relativo a los aviadores alemanes condenados a muerte y a otros presos extranjeros condenados por espionaje y delitos de guerra, con dos aviadores rusos, uno español y un periodista francés, según acuerdo decidido por mediación de la Embajada francesa."  
Se ha enviado otro despacho análogo al señor Motta, anunciándole la inclusión de uno de sus conciudadanos condenado por los tribunales vascos. — Febus.

### La ingerencia de las escuadras de Italia y Alemania en la guerra española

UNA TERMINANTE NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA  
El periódico de Roma "La Tribuna" da la noticia, que dice haber recibido en un despacho procedente de San Juan de Luz—extranjero conchado, en verdad—de que durante el bombardeo aéreo que se efectuó sobre el puerto de Palma de Mallorca, el miércoles último, fué alcanzado por las bombas un barco de guerra italiano perteneciente a las unidades navales de dicha bandera, encargadas de ejercer el control.  
Otro telegrama de Roma atribuye a aquel Gobierno el propósito de formular a cuenta del hecho antes referido, una protesta ante el Comité londinense de No Intervención.

### Fortifiquemos Valencia!

La moción desaprobatoria de la gestión de la Ejecutiva fué aprobada por 24 votos contra 14.  
En consecuencia, hoy visitará al jefe del Gobierno una comisión integrada por los representantes que a continuación se expresan para hacerle saber las decisiones del Comité Nacional de la U. G. T.: Rodríguez Vera, de la Federación Gráfica; Edmundo Rodríguez, de la Edificación; Antonio Septién, de Dependientes Municipales; Lombardía, de la Federación de la Enseñanza; y Antonio Pérez, de Ferrovíarios.



CONTRA EL DOLOR  
CEREBRINO  
MANDRI



VALENCIANOS: ACUDEB AL LLAMAMIENTO DEL FRENTE DE LA JUVENTUD

CRONICAS DEL NORTE

Como los "gangsters" yanquis CONTRA LA BASILICA DE BEGOÑA

(De nuestro enviado especial en Bilbao)

También los "gangsters" americanos son un poco humoristas. Cuando los "gangsters" americanos escriben esos anónimos cinematográficos en los que se amenaza con un crimen, casi siempre lo hacen advirtiendo que tienen noticias de que el crimen se va a realizar. Proporcionan cierto empaque de irónico utilizar el impersonal, en esos casos. "Sabemos que..." Radio "Verdad" de Salamanca sabe que la Basílica de la Virgen de Begonia va a ser incendiada y destruida. Así lo ha proclamado en una de sus emisiones. La emisora salmantina podía haber agregado todos los detalles concernientes al caso, puesto que debe conocerlos, con absoluta exactitud. El día señalado para ello, la trifulca que contendrán las bombas, su peso, la materia inflamable de la que están compuestos los explosivos incendiarios, los aviones que van a tomar parte en la "operación" e incluso esos detalles de tipo anecdótico que nos hicieron saber si los pilotos a quienes se encargue de tal cometido serán alemanes o italianos. La verdad es que la radio fascista conoce todos estos detalles de la misma manera que el "gangster" americano, cuando escribe el anónimo, por el que solicita el dinero, tiene ya el estudio del golpe y previstísimo todos los pormenores.

que los gitanos embelesan a las gentes en las plazas aldeanas, vendiendo por una moneda la primera y segunda partes del relato impresionante, equivale, a fin de cuentas, a decir que hemos incendiado la iglesia de la Virgen de Begonia. Ya dijeron que habíamos destruido los templos de Durango, cuando en ellos se celebraba la Misa, y que habíamos matado a los sacerdotes, precisamente en el momento de oficiar. Claro que, para poderlo decir, tuvieron que mandar antes a sus aviones, para que consumieran la ferocidad. No es extraño que ahora procedan de la misma manera. La retaguardia fascista tiene mucha semejanza con el público de toros: no vibra, hasta que la salpican de sangre. Y ahora necesitan brindarle el sacrificio que para ellos supondría la destrucción de esa basílica bilbaína. La retaguardia enemiga necesita saber que, todos los días, los "rojos" convierten en cenizas las iglesias. Puesto que no hay otro remedio, de esta faena se encargan los fascistas, que ahora han preparado este número sensacional de la Virgen de Begonia. Ya han echado al vuelo las campanas, para anunciarlo. Lo precisan, para poder acudir luego la infamia de transparentar su infamia. Ya está dictada la sentencia. Pero es preciso que, al llegar el momento de la ejecución, los verdugos que envían para ello encuentren su propio cadáver.

ACTUALIDADES

SEMANA POPEYE Sesión continua desde las 10 de la mañana ESPAÑA AL DIA, extraordinario del Primero de Mayo: ME LAS PAGAREIS, VILLANOS: ASI SOY YO: VALE MAS SER SOLTERO.

España al día número 7

gran noticiario nacional LA SONAMBULA INGRATA: LA DOBLE ALARMA: UN DUELO MORROCOTUDO.

TOROS

GRANDIOSA CORRIDA DE NOVILLOS PARA MAÑANA DOMINGO, A LAS CINCO MENOS CUARTO DE LA TARDE

Cinco novillos de Samuel Hermans, hoy del Consejo Obrero de Alcaraz; uno que rejonará el camarada Paco Royo, que de no morir de los rejonos-echará pie a tierra y lo matará a estoque. Y cuatro para los matadores Clásico y Chaves.

Frontón Valenciano

PARA MAÑANA TARDE, A LAS 9:45 Primer partido: CHACARTEGUI II y GALARRAGA, rojos, contra UNANUE II y ANTONIO, azules. Segundo partido: UNANUE y GOENAGA, rojos, contra DEVA y GUIASOLA, azules. Tercera: GARATE, VERGARA, MARQUE, FIDEL y URRUTIA. Tercer partido: FIDEL y MARQUE, rojos, contra URRUTIA y ARIETONDO, azules. PROGRAMA PARA EL LUNES, A LAS 4:30 TARDE Primer partido: SELVA y EASCARAN, rojos, contra LINARES y BARBERA, azules. Segundo partido: ARRATIBEL y NAZARAL, rojos, contra IRAOLA y GERMAN, azules. Tercera: CHACARTEGUI, UNANUE II, ARRIZABALAGA, TRECET I y ARAMENDI. Tercer partido: UNANUE II y TRECET I, rojos, contra ARAMENDI y CHACARTEGUI, azules.

Rialto



ESPECTACULOS PUBLICOS

U. G. T. - C. N. T. Los dos grandes amantes del cine en un film verdaderamente grandioso!! El film más admirable de la temporada Una trama fascinadora, en el ambiente bruto de España, a través de Vasconia, Gredos y Toledo, llevando como compañía el humor de Lubitsch y la inspiración de Frank Borzage. La poética inspiración y exquisita delicadeza del uno, unido a la maña insuperable y el humorismo sin límites del otro, han creado la más divertida y perfecta película de nuestro tiempo

Cartelera de Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

SECCION TEATROS

PRINCIPAL Compañía dramática y grandes espectáculos. - Responsable artístico, Enrique Rambal. A las 6 tarde y 10 noche: La obra de gran espectáculo EL JOJOBADO: El lunes, SECRETO DE CONFESION. NOSTRE TEATRE Compañía de comedia. - Responsable, Vicente Mauri. A las 10 noche: IOMNIBUS. A las 10 noche: LOS HIJOS ARTIFICIALES, grandioso éxito. RUZAFIA A las 6 tarde y 10 noche: LAS LEANDRAS, verdadera revista de gran éxito; la mejor revista de todas; grandioso éxito de esta compañía. Precios populares. ESLAVA Compañía de comedia. - Responsable, Paco Pierrá. A las 6 tarde y 9:45 noche: HAY QUE VIVIR, grandioso éxito de esta compañía. ALEZAR Compañía de comedias. - Responsable, Manolita Ruiz. Todos los días, tarde y noche: SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA, de Paso y González del Toro. LIBERTAD Compañía de comedias valencianas. - Responsable, Pepe Alba. A las 10 noche: LAQUELO Y EL GAFARRO, por Pepe Alba: ELS ESTUDIANTES, el mayor éxito de Pepe Alba. APOLO Compañía de zarzuela española. - Responsable, Pepín Fernández. A las 9:45 noche: LUISA FERNANDA por Sílvia Pérez Carpio, Clarita Panchi, Amparo Wieden, Luis Gimeno, Ricardo Mayral, Antonio Murillo, Juan Baraja y principales partes de la compañía. Butaca, tres pesetas

SECCION CINES

Continúa de 4:30 tarde a 12 noche RIALTO EL LUCHADOR, un interesante film soviético. Completando programa el documental de actualidad ESPAÑA AL DIA NÚM. 4, y otras películas cortas. OLEMPIA UNA TARDE DE LLUVIA, por Inés Lederer, Ida Lapino y Robert Young: El bonito documental VALENCIA EN LA RETAGUARDIA, y otras películas cortas. LIRICO EL ULTIMO PAGANO, en español, por Mala y Lotus: El documental de actualidad ESPAÑA AL DIA NÚM. 6 y otras películas cortas. CAPITOL Todos los días, grandioso éxito de Stan Laurel y Oliver Hardy en UN PAR DE GITANOS, hablada en español. Completando programa otras películas. TYRIS EPOSADOS Y DESPOSADOS y DIEGO CORRIENTES, en español. SUIZO LA CONDENA RETENTORA y YO VIVO MI VIDA, por Joan Crawford, en español. GRAN TEATRO LA VIUDA NEGRA y SOMILME OBSESION, por Irene Dunne, en español. GRAN VIA CENTINELA, ALERTA por Angélico: ESPAÑA AL DIA NÚM. 2, documental: MUSILANDIA, dibujo: EL REINO DE LAS MUJERES, musical. PALACIO CUANDO UNA MUJER QUIERE y EL ACORAZADO MISTERIOSO, en español. AVENIDA UN AS EN LAS NUBES y MARES DE CHINA, por Clark Gable, en español. DORE MUNDOS PRIVADOS y UNA NOCHE EN LA OPERA, por los hermanos Marx, en español. METROPOL QUEREMOS CERVEZA: EL CODIGO SECRETO, por William Powell. GOYA MIA SERAS y MELODIA DE BROADWAY, en español. MUSEO AMOR EN VENTA y SANSON, en español. POPULAR LA ALEGRE MENTIRA, en español: EL GRAN IMPOSTOR, por Edmund Lowe. IDEAL EL RETORNO DE RAFFLES, en español: SOMBRERO DE COPA, por Ginger Rogers. VERSAILLES PISTAS SECRETAS, en español: OTRA PRIMAVERA, en español. ROYAL LA DIOSA DEL FUEGO: BAJO EL CIELO DE CUBA, en español.

MUNDIAL

NIDO DE AGUILAS, en español: ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, SOROLLA GOLPE POR GOLPE, film soviético: LA TELA DE ARANA, en español. ESPAÑA EL MONSTRUO DE LA CIUDAD: ENCADENADA, por Joan Crawford LA MARINA MISS INCOGNITA y A TRAVES DE LA TORMENTA, en español. MOULIN ROUGE Hoy: TEMPESTAD AL AMANECER, en español, y LA ESTROPEADA VIDA DE OLIVERIO VII, por Laurel y Oliver Hardy, en español. VALENCIA VIDAS EN PELIGRO y EL VAGON DE LA MUERTE, en español. JERUSALEN CANDIDATA A MILLONARIA, en español: LA NOVIA DE FRANKSTEIN. FONTANA ROSA TARZAN DE LOS MONOS y FRA DIAVOLO, en español. GINEE PETER, por Francisca Gaal, en español: TIEMPOS MODERNOS, ELDORADO AMOR Y ODIO, film soviético: EN LA ESTRATOSFERA, en español. IMPERIAL ENEMIGOS INTIMOS y NO ME DEJES, en español. ALHAMBRA TODO CORAZON Y ENTRE ESPOSA Y SECRETARIA, en español. BENLURE MISS INCOGNITA y A TRAVES DE LA TORMENTA, en español. VICTORIA CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA: LA CIUDAD SIN LEM, en español. ESCAFANTE MUSICA Y MUJERES y MARY BURNS, FUGITIVA, en español. MUSICAL EL ASESINO DIABOLICO: TRES LANCEROS BENGALIES, en español. COLISEUM TRAS LAS MONTANAS y BAILES Y CANCIONES, en español.

Izquierda Republicana

AGREGACION DE MADRID En lo sucesivo todos los afiliados a la Agrupación de Madrid que se encuentren en Valencia, abonarán sus cuotas y comunicarán cuantas incidencias les ocurran, a la Delegación de esta Junta Municipal, que se halla instalada en el local del Consejo Provincial de dicha población, en la plaza de Castelar, número 10. ATENEU DE IZQUIERDA REPUBLICANA "EL PORVENIR" Libertad, 143: Distrito del Puerto Habiendo sacado a concurso la plaza de consejero, se participa que en la tablilla de avisos de este Ateneo se hallan las condiciones para dicho concurso. El plazo de admisión de solicitudes expira el 31 del corriente mes. - La Directiva. EL CONSEJO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE IZQUIERDA REPUBLICANA SE REUNIRA EL PROXIMO LUNES Ha sido convocada para los días 31 del corriente y el 1 y 2 de junio, una reunión del Consejo Nacional de la Juventud de Izquierda Republicana. La reunión se celebrará en la Comisión Ejecutiva Nacional en esta capital, Campaneros, 18, segundo. El orden del día confeccionado por la Comisión Ejecutiva Nacional es el siguiente: I. - Política general. II. - Alianza Nacional de la Juventud. III. - Unificación de las Juventudes Republicanas. IV. - El Partido. V. - La Juventud. VI. - Tareas especiales. Para esta reunión han sido invitados, además de los miembros que componen el Consejo Nacional de la Juventud, un representante del Consejo Nacional del Partido de Izquierda Republicana y una delegación del Consejo Regional de la Juventud de Izquierda Republicana de Cataluña, cuya situación especial va a tratarse extensamente el Consejo Nacional.

El fascio aumenta las contribuciones

De "La Voz de España", de San Sebastián: Ante la imperiosa necesidad de acudir en socorro de los destrozos causados por la barbarie roja y separatista, y sin perjuicio de proceder a la completa revisión de los reglamentos contributivos, ya anticuados y poco amigables a los tiempos presentes, ha acordado la Gestora provincial: ELEVAR EN 30 POR 100 EL RECARGO ESTABLECIDO POR ACUERDO DE LA COMISION GESTORA, DE 29 DE DICIEMBRE DE 1932, SOBRE TODAS LAS CUOTAS DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, ELEVAR EL 40 POR 100 EL RECARGO ESTABLECIDO POR ACUERDO DE 31 DE DICIEMBRE ULTIMO SOBRE TODAS LAS ESPECIES GRAVADAS QUE FIGURAN EN EL CAPITULO DE "ARBITRIOS PROVINCIALES" DEL VIGENTE PRESUPUESTO PROVINCIAL, ESTABLECER UN RECARGO DEL 25 POR 100 SOBRE LAS CUOTAS PROVINCIALES DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL. Los recargos que afectan a la contribución industrial y territorial comenzarán a aplicarse en las cuotas correspondientes al presente año de 1937.

Mediten los que creyeron que el fascismo era la garantía de sus rentas y la buena administración de las rentas nacionales. Y no echen en saco roto la importancia del anuncio-amenaza que hay en estas palabras: "y sin perjuicio de proceder a la completa revisión de los reglamentos contributivos." Más claro: que van a aumentar los aumentos.

Deportes

CAMPO DE MESTALLA S. C. BUÑOL CONTRA VALENCIA F. C. (PRIMERO) La anunciada Copa de España Trofeo Presidente de la República, que se esperaba comenzar a celebrarse el próximo domingo, por dificultades surgidas a última hora es imposible comenzar en dicha fecha, esperando que sea el domingo siguiente, día 6 de junio. En su lugar se celebrará un interesante partido amistoso entre los equipos mencionados, sirviendo este encuentro como entrenamiento para el equipo valencianista.

V. Belenguer

AZULEJOS: SANEAMIENTO: TELLA PLANA Y LADRILLO HUECO Despacho: PASOVAL Y GENIE, 1

Automovilistas

Carnets chofers, enseñanza de conducción rápidamente. Las Agencias "LA UNICA", "COLL" y "MARIN" en grupos fusionados "COLON". COLON, 22. Teléfono 16.886.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para mañana domingo desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la mañana del siguiente día: TURNO TERCERO Don José María Ferrer Buñols, Felayo, 26. Don Luis Casado Fallarés. Denta, 57. Don Bernardo Vila Ochando. Conde de Altes, 10 (chafán Maestro Gosalvo). Doctores Brugger Romaní: Colón, 5. Doña Concepción Vilches Sanchis, Pintor Sorolla, 13. Don Daniel Fenolosa Aloy, Paz, 26. Don Carlos Hernández Lloca, Graña, 23. Doctor Federico Cuesta, plaza Mercado, 19. Don Eduardo Balver Ferrer, Guerrero, 33. Don Aurelio Puig y Lis, plaza Moisés Sorell, 3. Don Aurelio Rodrigo Barrachina, Jesús, 14. Don Gonzalo Pastor Domingo, San Vicente, 103. Don Enrique Tarazona Calvet, Avenida Peris y Valero, 196. Don Emilio Muñoz Orts, Moretón, 27. Don Vicente Saval Balaguer O. Zaragoza, 20. Don Olegario Masot Gimeno, Guillel de Castro, 95. BARRIADA SAGUNTO Don Rafael Vicent Juan, Trinidad, número 3. POBLADOS MARITIMOS Avenida Puerto, 201, don Manuel Pons Nemesio. José Benllure, 21 don Vicente Lloréns Sastre. José Benllure, 266, don Ramón Salsón Palés.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

SINDICATO MEDICO DE VALENCIA Y SU PROVINCIA, U. G. T. Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato Médico, que no hayan satisfecho sus cuotas de cotización de los trimestres primero y segundo del año en curso, se pasen por la Secretaría del mismo, a fin de abonarlas y poner en sus cartillas de cotización los sellos correspondientes, sin lo cual el carnet no tiene validez y sin el cual requisito no se podrá participar en las próximas Asambleas del Sindicato. - Por el Sindicato Médico. - La Directiva.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

ASAMBLEA GENERAL Por la presente se convoca a los adheridos a esta Asociación, pertenecientes a la capital y pueblos anexionados, a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, a las 10:30 horas de la mañana, en el teatro Ferrer Guardia, (antes Niños de San Vicente), sito en la calle de Sagasta, 19, para proceder mediante votación a la elección del nuevo comité de los A. U. S. (Sección Valenciana). Tanto para tener acceso al local como para tomar parte en la asamblea y votación, es condición indispensable la presentación del carnet o tarjeta de adherido. Por el Comité Provincial de los A. U. S. - El secretario.

Consejo Municipal

LA SESION DE AYER A las seis de la tarde abrió la sesión Torres. Se dio cuenta por Araül de las gestiones realizadas en París para adquirir material de Bomberos. Torres dijo después que muestra ciudad no está ya alejada del frente, sino dentro del mismo, por el odio de los fascistas a causa de la hospitalidad que ha ofrecido a todos los evacuados y de la que tantas pruebas está dando. Agregó que ahora precisa el apoyo del Gobierno para poder defenderse de los ataques vandálicos por aire y mar de los fascistas. También reclamó la ayuda de toda Valencia, puesto que el erario municipal está en quiebra porque la gente no acudió a satisfacer sus obligaciones con el Municipio, y la Municipalidad no puede responder a sus obligaciones más perentorias en la guerra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Teatro Principal

Conciertos matinales por la Orquesta Sinfónica de Valencia DIRECCION: MAESTRO IZQUIERDO Primer concierto: domingo 30 de mayo a las once de la mañana. PREFERENCIA, 3 pesetas - GENERAL, 1 peseta

CAMPO DE MESTALLA

INTERESANTE ENCUENTRO AMISTOSO S. C. BUÑOL-VALENCIA F. C. (primero) Anteriormente jugarán los equipos C. D. Komosol contra Peña Sami.

Teatro Alkazar

Compañía de comedias. - Responsable: Manolita Ruiz. Todos los días, tarde y noche: Exito grandioso del juguete cómico: tres actos, original de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, Soltero y solo en la vida Rotundo éxito cómico

LIRICO

Lunes, 31 de mayo de 1937: U. G. T. - C. N. T.



Una tarde de lluvia OLYMPIA La lucha sin igual y apasionante entre un aventurero sin escrúpulos y una decidida muchacha empuñada en la empresa de salvar a su padre. Reirá hasta desternillarse, viéndolo

El i... Ginebr... comenzó la Socie... aprobadas... pasiva a... Rural, el... tante del... Hizo un... término... camarado... pronuncie... "En el... no de... unión... ra señal... rra que... nola. Pie... ciudad... cuenta el... país con... con objet... dial para... cuestión... de la Soc... tesar a... dos miem... La cau... stre de l... resultam... tan pertu... poverir... que nos r... complej... Entendi... la prueba... jera en l... en peli... el Gobie... Ginebra... hecho que... en posic... Tal con... apreciada... condu... solución... que por s... tabs, así... rario, los... La cues... y era nat... do la inl... servase e... nuevo ar... circumst... Qué ha... Dejemos... nores. Cus... tuación e... toria de e... alternativa... del conflic... para aten... a) La ven... gna en la... por Italia... Guadaluja... b) La teor... tallaría"... ce y sacu... do al pro... Guernica... c) La r... el Comité... d) Los dicho Com... vención a... gica con l... tes extran... La invas... pas alem... sorprenden... audacias g... tallarios... por cerca... causa gen... intereses... siempre, d... peligro, d... Varios m... milacros d... cada vic... consentid... ducir a A... se a fonde... tencia de... fure a su... a las pue... Si las d... no fueron... de un go... ejército, ... fuera en... solido dis... otros, por... en la api... un pueblo... último ho... nacional... los demás... mente ag... pio a la... que había... creer que... sólo e... compromi... Pero es... nos, irrum... no e inde... trada en... no huce... Consejo d... ya hacen... su presen... de oficial... Por si... ebra el... por el que... hemos pe... tros del... blica un... radorio... pnilina p...

HACIENDA - ANUNCIO

En el "Boletín oficial de la Provincia del día 26 del actual se inserta el siguiente: "El Consejo municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 23 del pasado abril, acordó modificar la Ordenanza número 25 para la exacción del arbitrio sobre carros. Y en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 322 y 323 del Estatuto municipal, queda expuesta al público, durante quince días, en la secretaría municipal, sección de Hacienda, la Ordenanza de los arbitrios sobre carros, pudiendo formularse en este plazo las reclamaciones que se estimen oportunas por los interesados legítimos ante el mencionado Consejo, que las elevará, en su caso, a la Delegación de Hacienda, para su resolución. Valencia, 20 de mayo de 1937. - El presidente del Consejo, D. Torres.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

Próxima reunión del Comité de No Intervención

Londres, 29. - El Pleno del Comité de "no intervención" se reunirá el próximo martes para proseguir el estudio del proyecto de llamamiento a ambas partes españolas en favor de la humanización de la guerra civil. - Fabra.

# El importante discurso pronunciado por el señor Alvarez del Vayo en la S. de N.

Ginebra. — A las cinco de la tarde comenzó la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Después de aprobarse la proposición de Méjico relativa a la Conferencia de Higiene Rural, el Consejo abordó el importante debate sobre los asuntos de España.

Hizo uso de la palabra en primer término el primer delegado español, camarada Alvarez del Vayo, quien pronunció el siguiente discurso:

"En el mes de diciembre, el Gobierno de la República solicitó una reunión extraordinaria del Consejo para señalar la amenaza aguda de guerra que rodeaba a la situación española. Piel a su deber hacia la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta el artículo 11 del Pacto, España compareció ante el Consejo no con objeto de reivindicar nada especial para ella, sino de plantear una cuestión que, desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones, debía interesar igualmente a todos los Estados miembros de ella.

"La causa de la paz únicamente se sirve de manera eficaz enfrentándose resolutely contra quienes intentan perturbarla, y el prestigio y el porvenir mismo de la alta institución que nos reúne se adhieren mal con la complicidad del silencio.

Entendiéndolo así al multiplicarse la prueba de la intervención extranjera en los asuntos de España, cada vez más amplia e insolente, que ponía en peligro a diario la paz de Europa, el Gobierno de la República vino a Ginebra a exponer una situación de hecho que nadie en el Consejo estuvo en posición de contradecir.

Tal coincidencia de criterio en la apreciación de la situación denunciada, condujo a la adopción de una resolución votada por unanimidad, pero que por su misma naturaleza no agotaba, así me cupo el honor de declararlo, los términos del problema.

La cuestión quedaba, pues, abierta, y era natural que quien había tomado la iniciativa de plantearla se reservase el derecho de suscitara de nuevo ante el Consejo, cuando las circunstancias volvieran a exigirlo.

¿Qué ha pasado de entonces acá? Dejemos de lado los incidentes menores. Cuatro grandes fases de la situación española marcan la trayectoria de estos meses transcurridos en alternativas de agravación positiva del conflicto y de débiles ensayos para atenuarlo:

a) La intensificación de la intervención germanoitaliana, que culminó en la invasión abierta de España por Italia, y que tiene un nombre: Guadalupe.

b) La aplicación al fondo de la teoría conocida sobre "la guerra totalitaria" en forma tal que estrechase y sacude la conciencia del mundo al producirse la destrucción de Guernica.

c) La puesta en vigor del sistema de control penosamente elaborado por el Comité de Londres.

d) Los esfuerzos más recientes de dicho Comité por llevar a no intervención a una última conclusión lógica con la retirada de los combatientes extranjeros.

La invasión de España por las tropas alemanas e italianas sólo pudo sorprender a quienes, frente a las evidencias de los llamados Estados totalitarios —por grandes que fuesen y por cerca que hiriesen, junto con la causa general de la paz, sus propios intereses personales—, preferían siempre, en vez de encararse con el peligro, distraer la mirada.

Varios meses ya de lamentables simulacros de la no intervención en que cada violación era cristianamente consentida y tolerada, tenían que inducir a Alemania e Italia a emplearse a fondo tan pronto como la resistencia de la España republicana dejase a su aliado detenido y derrotado a las puertas mismas de Madrid.

Si las divisiones enviadas a España no fueron más; si no se transportó de un golpe un par de cuerpos de ejército, es porque los cálculos de fuera en la guerra española no han podido distinguirse ni en unos ni en otros, por su clarividencia. El error en la apreciación de la vitalidad de un pueblo resuelto a batirse hasta el último hombre por su independencia nacional y por la independencia de los demás, se lo reparten históricamente aquellos, sensibles por principio a la causa de la libertad, y los que habían caído en el fatalismo de creer que frente a la violencia fascista sólo cabía la contemporización del compromiso.

Pero carente u ochenta mil italianos, irrumpiendo en un país soberano e independiente para forzar la entrada en una capital en que todavía no hace muchos años se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, ya hacen bastante volumen para que su presencia pudiese continuar siendo oficialmente ignorada.

Por si no obstante su actuación sobre el territorio español ha pasado por alguien inadvertida, nosotros nos hemos permitido ofrecer a los miembros del Consejo y a la opinión pública un Libro Blanco, por vía de recordatorio. No contiene sino una mínima parte de la documentación

recogida. Más de medio millar de documentos han quedado fuera.

En sí mismo, es ya sintomático, e indicó claro de la temperatura moral que, gracias a las concesiones sucesivas, hechas a la láctea de la violencia de los llamados estados totalitarios, reina en Europa la desproporción del alto mando italiano, ante la eventualidad de dejar tras sí un verdadero arsenal de documentos con probatorios de la agresión.

Textos todos ellos originales, sometidos al examen de exércitos tan escrupulosos como competentes, el Libro Blanco, que yo traigo ante la Mesa del Consejo y cuyo recuento entre los Estados miembros he solicitado del secretario general, prueba de una manera irrefutable:

Primero. La existencia en territorio español de unidades del ejército italiano completas, cuyo personal, material, enlace y mandos, son italianos.

Segundo. La actuación de las unidades militares italianas en los sectores asignados a sus fuerzas, como un auténtico ejército de ocupación.

Tercero. La existencia de servicios propios para sus unidades militares, montados por el gobierno italiano sobre el territorio español, cual si se tratase de un país definitivamente conquistado.

Cuarto. La participación activa de las personalidades más destacadas del gobierno italiano, dirigiendo mensajes a las fuerzas invasoras, aconsejándolas y alentándolas en su obra de agresión.

Pues bien: esta invasión criminal de un país miembro de la Sociedad de Naciones, por otro Estado solemne por las obligaciones del Pacto, sólo ha tenido hasta aquí una respuesta: la dada por los heroicos combatientes del Ejército Republicano. Y yo me pregunto si el Consejo no tiene a su vez ninguna respuesta que dar.

En Guernica, la táctica de aniquilamiento de la población civil empleada por los emisarios de la civilización fascista desde su llegada a una España, por lo visto para ellos tan atrevida, que sólo una reacción dura podía regenerarla, culminan en el horror que todos conocéis. En la placidez de la campaña vasca, la aviación alemana ha escogido la villa, ámbito de toda la idealidad, y la religiosidad de un pueblo magnífico, para hacer con el espíritu lo mismo que con las mujeres y los niños: puros elementos de ensayo de la guerra totalitaria.

Cuando la máquina de la guerra, por abundante y moderna que sea, se estrella ante el valor militar del combatiente, hay que reducir éste, dirigiendo la metralla sobre puntos más sensibles: los ámbitos más amigos o la carne más próxima.

Y el hombre en la trinchera, por fuerte que sea su resolución de morir antes que perder un palmo de terreno, ve a su moral minada ante la sensación insostenible de que en el mismo momento en que él se bate en el frente se le destruye Guernica, o caen destrozados por las bombas incendiarias su mujer y sus hijos. No se puede reprochar a dicha táctica el defecto de la imprecisión. Toda una serie de textos, conocidos de autores alemanes, innecesarios de reproducir ahorar, la brentan la solidez de una nueva bien elaborada filosofía de la guerra.

Yo he plido al Consejo que se entable aquí una discusión sobre la destrucción de Guernica. En su momento solicitó el Gobierno español del Gobierno del Reino Unido, con el ruego de que se hiciera intérprete de dicho deseo cerca del Comité de no intervención, el envío de una Comisión de encuesta. La petición queda en pie. Aquí mismo en Ginebra me han llegado nuevos telegramas de las autoridades civiles y eclesiásticas de Guernica, reproduciendo y ampliando sus declaraciones conocidas. Pero, ¿quién duda aún de que Guernica fue arrasada por la aviación alemana?

Por lo demás, toda la España así azotada por la furia y la impotencia rebelde, es Guernica. Una misma concepción verdadera da el ritmo y el tono a la invasión extranjera convertida en la media y la única esperanza de la subversión militar interior. Málaga es Guernica. Los cincuenta mil habitantes de Málaga que al solo grito de "¡que entran los fascistas!" se lanzan docientos veinte kilómetros de carretera adelante hacia la muerte, desgreñándose para siempre en el camino las familias, son una anticipación de Guernica. Las docenas de mujeres y niños que a diario caen en las calles de Madrid bajo el plomo de la artillería enemiga—que sólo persigue eso, sembrar el terror—, son una continuación de Guernica.

Pero puesto que fué Guernica la que tuvo en su dolor la virtud de hacer que sobre la indiferencia de tantos meses alumbrase finalmente la llama de la indignación universal, es sobre el caso preciso de Guernica que me parece obligado llamar especialmente la atención del Consejo.

Entre las manifestaciones más recientes y diversas no mencionadas sino dos: la carta conjunta que han tenido a bien dirigirme los "buréaux" de las Internacionales Obreras Sindicales, y las palabras de condenación de eminentes miembros del Episcopado británico que se han pronunciado con horror ante la destrucción de Guernica. Frente a la actitud dominante en los medios oficiales europeos a lo largo de la guerra internacional en el territorio español, el espléndido levantamiento de la opinión mundial en torno de ese crimen sin nombre, es, no sólo uno de los signos más alentadores de los últimos meses, sino una seria advertencia que el Consejo no debe desatender. Por otra parte, el hecho de que en los últimos combates librados los prisioneros italianos hechos a los rebeldes lleven invariably consigo caretas contra los gases, hace temer que se de un golpe, aunque sólo sea por un solo día, en la ilusión de forzar así la entrada en Bilbao; y que se empleen gases para hacer más perfecta la salvaje destrucción del país vasco, iniciada con tanto éxito, en única burbuja de todos los acuerdos internacionales, por la aviación alemana.

Y ahora, unas palabras sobre el control.

El pueblo español, al que estaba reservado el ser campo de experimentación del fascismo y la democracia en contraposición, no puede aportar ciertamente un testimonio brillante sobre los resultados positivos de la No Intervención. En cambio, es un ejemplo, rebosante de sangre, de todo lo eficaz que se evidencia una intervención brutal extendida a la población civil y que por destruir todo quebranta grandemente la fe de un pueblo entero en la justicia internacional.

El control nace para corregir las infracciones descomulgables en un compromiso basado en la buena fe, y en el que participan unos Estados que han demostrado reiteradamente sostener una concepción demasiado rigurosa del respeto que merece todo acuerdo solemnemente concertado.

Desde el comienzo, la España republicana rechazó como inadmisibles e injusta la llamada política de No Intervención; pero una vez establecida y, al proponerse un control internacional para hacerla operar con un amplio espíritu de colaboración internacional, lo acepta en principio, siempre bajo la reserva contenida en las comunicaciones que fueron dirigidas en su tiempo por el Gobierno español.

Dificultades de realización del plan original, sobre las cuales sería inadecuado extenderse aquí, deciden al Comité de No Intervención a imponer por su parte una nueva modalidad de control, cuya ejecución ya no ha de depender de la aquiescencia del Gobierno español.

Un nuevo desconocimiento de su derecho soberano a servirse de cuantos medios pudiera procurarse para poner fin a la rebelión y a la irrupción extranjera.

Tras semanas y semanas de retraso que permitían el aprovisionamiento en gran escala de los rebeldes por todo aquellos Estados habitados desde la primera época de la No Intervención al exilio que les asegura su estrategia diplomática dilatoria, el control entra finalmente en vigor.

Fladamentos reunidos, en aras a la buena intención de algunos de sus promotores, a hacer el balance del mes en que el control viene practicándose.

El destino le tiene reservada la misma suerte que a la política de No Intervención, tal como fué observada hasta aquí.

En medio de tantas tentativas no logradas, surge una iniciativa que, para encajar como ninguna otra dentro del concepto estricto de la No Intervención y por su propia transparencia, obtiene el apoyo no sólo del Gobierno lealmente adscrito a la buena teoría de dejar a los españoles que decidan por sí mismos su lucha interior, sino de la inmensa mayoría de la opinión mundial, celsa de ver asegurada la causa de la paz. Me refiero a la retirada de los combatientes extranjeros.

El Gobierno español da su conformidad a dicha iniciativa.

En el orden moral, le es duro al Gobierno español aceptar la inclusión en la misma definición de voluntarios a aquellos que, por proceder de países donde toda voluntariedad queda excluida y estragulada en la mecánica férrea de los regímenes totalitarios, no lo son ni de nombre, ya que—como lo prueba hasta la saciedad el "Libro Blanco"— pertenecen a unidades del ejército regular y a aquellos otros que al venir espontáneamente a batirse a nuestro lado, lo hacían con plena conciencia de que sobre los campos de batalla de España se decidía, con la suerte de Europa, la suya de hombres libres.

Nosotros les hemos tenido en nuestras trincheras invidiblemente mezclados en un mismo noble afán a nuestro Ejército Popular.

Yo lo recuerdo emocionando llenando

el paisaje de Castilla, en los días más duros de la defensa de Madrid, de sensaciones nacionales de solidaridad y de libertad.

Si una idea clara y elevada les trajo a la lucha española en todo lo que tiene de universal, su convivencia con nuestros combatientes les unió para siempre a los horrores y a las esperanzas del pueblo español.

Es con una melancolía llena de gratitud que llegado el día les haríamos partir.

Pero su disciplina auténtica de verdaderos voluntarios jamás sabrá crear una dificultad a este nuevo sacrificio que está dispuesto a hacer el Gobierno español para facilitar los esfuerzos de reducir en todo lo posible la derivación exterior del conflicto.

Solamente en torno de los problemas concretos que se derivan de la auténtica situación española y del hecho de la intervención extranjera denunciada en diversas ocasiones por el Gobierno español, e ilustrada hoy por el tan grave como numeroso material de pruebas reunido en el "Libro Blanco", puede desarrollarse eficazmente la colaboración internacional.

Una tendencia externamente todo lo hábil que se quiera, pero en esencia más estéril y peligrosa aún que la cruel realidad buscando refugio en el terreno de las vagas generalidades, es la causa de que se introduzcan de tiempo en tiempo en la manera de enfocar y de tratar la cuestión española elementos alarmantes de confusión.

Así nació, felizmente para sobrevivir sólo algunas horas, la quimera de la mediación.

No es que la España republicana, que, gracias al esfuerzo admirable de su pueblo, cuenta ya con un Ejército capaz de llevarla a la victoria, haya tomado el gusto a una guerra que no provocó y que detesta hoy con la misma vehemencia que el día en que la lecura criminal de un grupo de traidores, movidos y sostenidos desde fuera, la obligó a arrancar de sus lugares de trabajo, para convertirlos en soldados, a centenares de millares de españoles que típicamente ambicionaban la transformación total y legítima de su país en un sentido de superación.

Es los sacrificios de diez meses de lucha, la experiencia histórica española, sobre todo en el siglo diecinueve, y esta misma nueva modalidad de hacer la guerra a un país sin declaración, introducida por los llamados Estados totalitarios, a la que hubo de referirse en la Asamblea del mes de septiembre, exigen, en interés de todos, y en primer término de la paz de Europa, una solución enteramente clara y rápida. Esa solución no puede ser otra que el restablecimiento pleno en su soberanía nacional del Poder que emana de la voluntad popular, tal cual se manifestó en las elecciones de febrero de 1937, revalidadas en forma dramática a través de ese éxodo de población como la de Málaga, que, antes de aceptar la dominación rebelde, prefirió arriesgarlo todo con tal de arribar a territorio leal.

Que los que valoraron insuficientemente los resortes morales del pueblo español se decidan a reconocer íntimamente su error y se resignen una vez a aceptar como perspectiva cierta la victoria de la España republicana.

Calculada ya en terreno firme una única forma de mediación se les ofrece a quienes dicen contribuir verdaderamente a acelerar el fin de la lucha que ensangrienta España. Tomar la realidad de la España republicana y democrática, que es la única segura y viable, e imponer el pacto que le es debido a un Estado legítimo y soberano: ese es el camino justo. Haber comenzado por ahí hubiese ahorrado muchas preocupaciones a quienes, noblemente interesados en todas esas tentativas generosas, conocidas bajo el denominador común de humanización de la guerra, no se han dado cuenta de que el mejor modo de humanizarla es cortarla, y que la guerra en España terminará tan pronto como cese de consentirse a los llamados Estados totalitarios el seguir interviniendo en la forma que lo han venido haciendo hasta hoy.

El Gobierno español estima que el conjunto de problemas cuya exposición ante el Consejo motivó la petición de la inclusión del examen de la situación española en el Orden del día, cae dentro de la competencia de la Sociedad de Naciones.

Miembro leal como el que más de la Sociedad de Naciones, sin que lo injusto del trato internacional a lo que desde hace tantos meses se viene sometiendo a España, y que no tiene precedentes en la historia moderna de Europa, haya entibiado su adhesión al Pacto y a la organización misma creada para cumplirlo, entiendo que el Consejo incurrirá en el mayor y más irreparable de los errores, si por cualquier género de consideraciones rehúyese el tomar una posición firme y el adoptar las medidas que la trágica gravedad de la cuestión planteada requieren.

Evidentemente existe la cuestión

española; pero se trata también de los intereses mismos de la Sociedad de Naciones. A veces, cuando me ha cabido el honor de dirigir la palabra al Consejo, yo he lamentado profundamente que no se ventilara cualquier otro problema que no tuviese que ver de una manera directa con mi país, para que la voz de la España republicana sonase en toda su fidelidad objetiva a los principios del Pacto.

Desde hace algún tiempo, desconociendo la enorme fuerza de opinión mundial que la sostiene, la Sociedad de Naciones ha emprendido un camino que puede ser fatal: el de preocuparse más de sus adversarios que de sus amigos. Estimo que ha llegado el momento de cesar en una conducta que únicamente puede conducir a la ruina moral de la Sociedad de Naciones, infringiendo con ello un daño incalculable a la causa universal de la paz. La forma susceptible de corregir este estado de cosas es, a mi modo ver, bien sencillo: que los presentes no sean sacrificados a los ausentes. Es justo y acertado tratar un día y otro de atraer, en esfuerzo colectivo para asegurar la paz, el mayor número posible de colaboraciones. Pero siempre a condición de que en el intento no queden brechados tantos girones del Pacto, que nos encontremos de pronto sin bandera que enarbolar.

España cree servir a la Sociedad de Naciones poniendo todo lo que está de su parte para que ésta adquiere plena validez; pero la única manera de conseguirlo es ejerciendo en los momentos decisivos su voluntad de acción.

Es por ello, bien lejos de todo ánimo de perturbación o de interposición en la labor paralela de cualquier otro organismo internacional, por lo que he planteado de nuevo el problema español ante el Consejo. Con todos los respetos para vosotros, la Sociedad de Naciones sigue siendo siempre para nosotros la suprema institución internacional. Su porvenir no consiste que la lucha en España termine sin que una vez al menos tome una posición clara y firme. Acaso sea esta la última oportunidad que se le presenta.

Nuestro deber de españoles que se baten, no sólo por su independencia nacional, sino por la libertad y la independencia de cuantos pueblos no quieren ser víctimas de la mística totalitaria, yo me permito la arrogancia de decir que hemos demostrado saber cumplirlo. Nada nos detendrá, por grandes y dolorosos que sean los sacrificios que todavía nos esperan, en la voluntad de convalidarlo hasta el final.

Nuestro deber de miembros de la Sociedad de Naciones, para quien el Pacto es ley, también está cumplido. Y ahora guardámoslo serenamente las resoluciones del Consejo."

Después del discurso de Alvarez del Vayo

HABLA DELBOS

Interviene a continuación el delegado francés, señor Delbos, quien, contestando al discurso del representante de España, don Julio Alvarez del Vayo, dice:

"Estoy convencido de que todos los que estamos aquí comprendemos las razones legítimas que han conducido al Gobierno español a plantear su problema ante el Consejo. Poco a poco, la guerra civil ha tomado un carácter internacional. España es un campo cerrado donde el pueblo español ya no es el único dueño de sus destinos. Al mismo tiempo ha aparecido un grave peligro para la paz internacional, debido a la intervención extranjera. Por ello el Gobierno francés, con el deseo de respetar la independencia de España y conjurar el peligro de que la guerra se contagie, ha presionado desde los primeros momentos a las potencias para que se adhirieran a los acuerdos de no intervención."

Fine de relieve los resultados obtenidos, tales como la prohibición de la recluta y control de fronteras. Agrega que Francia persiste en dar a lo no intervención el máximo de eficacia, y pregunta lo que habría ocurrido si no se hubiese puesto ningún obstáculo a la intervención.

Declara que la obra del Comité de Londres es susceptible de ser perfeccionada, y dice que el Consejo tiene el deber de recordar las "reglas más elementales de la humanidad y del derecho de gentes" que prohíben actos tales como los bombardeos de ciudades abiertas que hacen sufrir los horrores de la guerra a las poblaciones no combatientes.

El orador agrega:

"Por lo tanto, se imponen a las potencias dos tareas inmediatas; impedir que las atrocidades de la guerra alcancen a víctimas inocentes, y llamar a los combatientes extranjeros, cuya presencia en España es una de las más trágicas paradojas, puesto que alimenta una guerra civil y provoca el riesgo de extender el conflicto, cuando todos los esfuerzos deberían dedicarse a circunscribirlo y acelerar su fin.

Es a esta doble misión a lo que se dedica actualmente el Comité de Londres."

Por lo que se refiere al plan de retirada de los combatientes extranjeros, Delbos dice:

"Estoy persuadido de que el Consejo quiere emplear toda su autoridad para favorecer la necesaria y urgente realización de este plan."

En cuanto a la actitud del Gobierno español, dice:

"Estamos convencidos de que quedará ayudados en la difícil tarea emprendida."

Esta labor exige la colaboración de todos los países.

Ninguno podrá permanecer insensible a los sentimientos humanitarios que la inspiran."

El señor Delbos termina su intervención diciendo:

"Con una manifestación unánime el Consejo alentará los esfuerzos de Londres y acelerará el éxito de los mismos."

## ESPAÑA EN GINEBRA :: LA VOZ DE LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA, RUSIA, INGLATERRA Y NUEVA ZELANDA

Ginebra.—El señor Del Vayo pronunció su discurso con valiente energía, que comunicó a todos los oyentes. La altura de tono, la potencia de los argumentos, el hecho dramático y determinante provocaron una profunda adhesión hacia España y a nuestro Delegado. La impresión producida por el discurso del señor Del Vayo, no se limitó a los sectores que podamos decir leales a la Sociedad de Naciones, sino que llegó a los tibios que en los pasillos del gran Palacio, reconocían el tono digno empleado por el representante del Gobierno español y la fuerza de la acusación de España.

A continuación, el señor Delbos subrayó la legitimidad de la razón que asiste al Gobierno español para recurrir ante el Consejo, ya que la guerra civil ha tomado un carácter internacional. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, subraya el peligro de las intervenciones extranjeras.

El señor Delbos comprende perfectamente el legítimo sentimiento que anima al Gobierno español, pero sabe también que este Gobierno ayudará al Consejo en su difícil tarea. Todos los países, por otra parte, han de colaborar, ya que nadie puede permanecer impasible a las razones de humanidad. El Consejo apoyará los esfuerzos del Comité de Londres. El pueblo español, dueño de sus destinos, colaborará con Londres en la obra de paz y llegará la hora en que, una vez conquistada su libertad, no habrá más derramamientos de sangre.

El señor Litvinof, representante de la U. R. S. S., declaró que la situación es evidente. Está demostrada la introducción de fuerzas extranjeras en el territorio de España, Estado miembro de la Sociedad de Naciones. La No Intervención ha perdido gran impresión de que se trata de dos países en conflicto en un plan de igualdad, pero de un lado hay un Gobierno legítimo, y del otro facciosos y moros. Los Gobiernos tenían reservado el derecho de vender material de guerra a los españoles.

La venta de armas y material de guerra a los facciosos, constituyó una intromisión en los asuntos interiores de un Estado. Los documentos publicados demuestran que la rebelión ha sido preparada por extranjeros que ayudan a los facciosos. El acuerdo de No Intervención no ha podido impedir que miles de extranjeros bien armados, pertenecientes a fuerzas regulares, entren en España. Una cuarta parte de Madrid y Guernica han sido destruidos por aviones extranjeros. Un Estado miembro de la Sociedad de Naciones, por lo tanto, víctima de una agresión contra su independencia política y contra su integridad territorial. So pretexto de una lucha biológica, se hace una política de agresión.

El señor Litvinof declaró, por último, que apoya la retirada de los combatientes extranjeros de España. Las circunstancias justifican la petición de España ante el Consejo de la Sociedad de Naciones. La justicia internacional tiene que decir su última palabra.

El señor Eden, representante del Reino Unido, pronunció un discurso para justificar la obra del Comité de No Intervención de Londres. El Consejo se preocupó ya en diciembre de 1936, de las violaciones del acuerdo de No Intervención. La obra de Londres no ha sido inútil. Declaró que el objeto del Comité se completará cuando el último extranjero combatiente abandone el territorio de España, y ésta sea única dueña de sus destinos. La Gran Bretaña es contraria en absoluto a toda intervención extranjera en España. Cuando el conflicto termine, los españoles no olvidarán a los que han intervenido en contra de las vidas y de los bienes nacionales. El Consejo tiene que apoyar la retirada de los combatientes extranjeros. El Gobierno inglés pide que el conflicto español no arrastre a Europa a la guerra y que se respete la integridad territorial de España.

## LA INGLESA

Preservativos, las mejores marcas extranjeras, completamente irrompibles, garantizados. Vase especial, pesetas docena. San Vicente, 10.

Partes oficiales

DEFENSA NACIONAL

Nuestras fuerzas atacan briosamente en el frente de Vizcaya arrebatando importantes posiciones al enemigo. Bombardeo de los objetivos militares de Huesca y Sabiñánigo.

ERCITO DE TIERRA

Centro.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército, registrándose únicamente ligeros tiroteos sin bajas por nuestra parte.

Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

Este.—Nuestra artillería batió con eficacia a la artillería enemiga de las proximidades de Quinto, consiguiendo desmontar dos piezas. En una incursión verificada por terreno enemigo, un grupo de fuerzas leales llegó hasta el pueblo de Cedros, sosteniendo tiroteo con una guardia, a la que causó un muerto y cuatro heridos. En el resto de este frente fuere de fusil y ametralladora, sin consecuencias para nosotros.

Norte.—Vizcaya: En el frente Norte las tropas republicanas emprendieron un ataque, ocupando al enemigo dos posiciones de importancia. La artillería leal batió eficazmente las posiciones enemigas. En el frente centro las fuerzas leales contraatacaron triunfalmente, causando al enemigo muchas bajas. Procedentes del campo de batalla se pasaron un cabo y cuatro soldados con armamento.

Santander: Una patrulla leal sostuvo tiroteo con otra facciosa, a la que causó bajas vistas. La aviación enemiga intentó volar varias veces sobre la capital, sin conseguirlo, por emprender precipitada huida ante la presencia de nuestros cazas.

Asturias: Durante la pasada noche hicimos estallar una mina, que destruyó dos casas próximas a la fábrica de armas de Oviedo, pereciendo los facciosos que las guarnecían. La artillería propia disparó sobre las posiciones enemigas de La Cadedalada, causando al enemigo bajas vistas.

De los demás frentes, no hay noticias dignas de mención.

AVIACION

Sector de Aragón.—A las diez y nueve horas de ayer, se efectuó un servicio de bombardeo sobre los objetivos militares de Huesca, con resultado positivo.

A las cero quince horas de hoy fué bombardeado el Pantano de la Nave. Dos potentes bombas cayeron al final del dique y otras dos sobre las masetas de la maquinaria.

A las cero treinta horas fueron bombardeados los objetivos de Belchite, con buen resultado.

A las diez y nueve horas de hoy se bombardeó la fábrica de explosivos de Sabiñánigo. Bien localizados los depósitos de explosivos y de amoníacos, se produjo en ellos una formidable explosión, viéndose saltar todos los barracones inmediatos. La llamarada intensísima que surgió evidenció la destrucción completa de los depósitos de claro, amoníacos y explosivos.

Bombardeo del campo de aviación de Soria. Destrucción de gran número de aparatos.

Parte de las doce de la noche: A primera hora de la mañana, dos de nuestras escuadrillas de aviones de bombardeo rápidos se presentaron súbitamente sobre el aeródromo de Soria. Conde el enemigo tenía medio centenar de aparatos. Los dos escuadrillas bombardearon y ametrallaron intensamente el campo, destruyendo gran parte de los elementos de aviación tan cuantiosamente acumulados allí por los facciosos.

La lista del nuevo Gobierno británico

El nuevo Gobierno británico ha quedado constituido de la siguiente forma:

- Primer ministro, Neville Chamberlain.
Ministro de Hacienda, John Simon.
Lord Presidente del Consejo, lord Halifax.
Guerra, Hero Polshu.
Almirantazgo, Duff Cooper.
Transportes, Leslie Burgin.
Interior, Samuel Hoare.
Lord del Sello Privado, conde de la Warr.
Lord Cancellor, lord Hallsham.
Ministro de Negocios Extranjeros, Eden.

Los nuevos ministros visitan al rey

Londres.—El rey ha recibido en audiencia en el Palacio de Buckingham a Neville Chamberlain y a los demás miembros del nuevo Gobierno.

Compro nevera eléctrica

Tamaño pequeña, en buen uso y perfecto funcionamiento. Dirigirse a M. Sancho, plaza Lope de Vega, 6, pomeyo.

LA VOZ VALENCIANA

DIARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDA

FIJANDO POSICIONES

Conferencia de Jesús Hernández

Ayer tarde pronunció su anunciada conferencia el ministro de Instrucción Pública, camarada Jesús Hernández. El teatro Olympia presentaba un aspecto imponente desde mucho antes de comenzar el acto.

Poco antes de la hora anunciada aparecieron en el escenario Jesús Hernández y Dolores Ibaruri. Posteriormente, a los que tributo la gente una delirante ovación, mientras se entonaba La Internacional.

Hecho el silencio, Pasionaria hizo uso de la palabra para decir que en aquel acto iba a exponer un programa, cada miembro del Partido, como lo es Jesús Hernández, la posición de los comunistas durante la crisis política recientemente registrada.

Inició el camarada Hernández su conferencia haciendo historia de la participación de los comunistas en el Gobierno Largo Caballero. Recordó palabras del secretario general del Partido, José Díaz, pronunciadas en 9 de mayo, y que confirman lo que él expone sobre la gestión y finalidad de los comunistas en el Poder.

Se extendió en consideraciones en las que puso de manifiesto las causas por las cuales no pudieron los comunistas llevar a cabo la amplia y beneficiosa labor que proyectaban. Habló del Madrid heroico, de la gesta excepcional de los defensores de la capital de la República, y de lo que aún mayor hubiera sido de haberse empleado la táctica que apuntaba el Partido Comunista.

Pronunció el nombre del general Miaja, y la ovación fué unánime y prolongada en honor del primer defensor de Madrid.

Citó palabras de Stalin, en las que el líder de la Unión Soviética expresó: "Para vencer en las batallas sería necesaria la colaboración de los ejércitos rojos; pero para comprender la victoria, será necesario que hubieran algunos espías que entregaran al enemigo los planos y tácticas de lucha."

Habló a continuación de la pérdida de Málaga y censura la táctica que se empleó en su defensa, a más tardar, en su abandono.

Dijo que el ha seguido siempre la orientación y el consejo de su Partido. Da cuenta del acuerdo adoptado por la U. G. T. de adherirse a la obra del Gobierno Negrín y la rotunda acogida con una ovación atronadora, dándose vivas a la U. G. T.

Dijo seguidamente que las "síndicales tienen las puertas abiertas para participar en la obra gubernamental."

Por lo que se refiere a la guerra, manifestó que hoy la cosa está clara y que ahora se puede y se ataca en los frentes con eficacia, y en la retaguardia se realizará una labor eficiente en el campo, en la fábrica y en todas partes.

Bosquejó el programa conveniente para la prosperidad de la economía y la salvación de España; que se acabará con el salario único de diez pesetas, porque al trabajador se le debe dar lo que por su trabajo e inteligencia se merece, modo de estimular el trabajo y engrandecer la industria y salvar la economía.

El Gobierno que tenemos—dijo— responde y corresponde a la situación de nuestro país; sin corralitas, sin componendas; atajando al enemigo de dentro y de fuera es el que llevará a la victoria. ¿Estáis conformes con nuestra política?

Un sí clamoroso le respondió. "Nosotros—termina diciendo el ministro de Instrucción—arbolamos las banderas que otros arbolan y o decimos: ¡adelante por la victoria!"

Pasionaria, al acabar Hernández dijo: "Contestadme a estas tres preguntas: ¿Aprobáis la política del Partido Comunista para ganar la guerra? ¿Prometéis apoyar a este Gobierno, ahora más que nunca, del Frente Popular? ¿Estáis dispuestos a laborar por la fusión de los Partidos Socialista y Comunista?"

Las tres preguntas son contestadas entusiásticamente en sentido afirmativo, y entonces Pasionaria exclamó: "¡adelante por la victoria!"

Con esto se dió por finalizado el acto. Jesús Hernández fué aplaudido en el transcurso de su conferencia, desbordándose el entusiasmo al finalizar el acto.

Postre MARTI Dulces finos

Teléfono 15020 VALENCIA

REPARACIONES RADIO Vda. de MIGUEL BOCA SAN VICENTE 40-42

INFORMACION DE GINEBRA DE HOY

La resolución del Consejo de la S. de N. no está a la altura de los acontecimientos ni responde a la gravedad del momento histórico

ANTES DE REUNIRSE EL CONSEJO, EL REPRESENTANTE ESPAÑOL PIDIO QUE SE FIJARA LA ECHTA PARA LA RETIRADA DE LAS TROPAS EXTRANJERAS

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido a las 10'30 de la mañana, en sesión secreta, para ultimar el proyecto de resolución que debe poner fin a los debates sobre la cuestión española.

El representante de España pidió especialmente al Consejo que fijara el plazo en que debería procederse a la retirada de los combatientes extranjeros de España.—Fabra.

SIN COMENTARIOS: LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SOBRE LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha clausurado el debate sobre los asuntos de España en la sesión celebrada esta mañana. El Consejo ha aprobado por unanimidad la siguiente resolución:

"El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él, confirmando los principios de las recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de diciembre de 1936, especialmente el deber que incumbe a todos los Estados de respetar la integridad territorial de cualquier otro, deber que, en lo que concierne a los miembros de la Sociedad de Naciones, fué reconocido por el Pacto, decide:

Primer.—Hacer constar, lamentándolo, el desenvolvimiento de la situación en España, que no parece susceptible de permitir creer que las

medidas adoptadas por los Gobiernos como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido, hasta ahora, todo el efecto deseado. Segundo.—Hacer notar que se halla actualmente en vigor un sistema internacional para el control de los compromisos de No Intervención contraídos por los Gobiernos europeos.

Tercero.—Tomar nota, con gran satisfacción, de la iniciativa del Comité de No Intervención de Londres, tendente a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra de España.

Cuarto.—Expresar la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar con el máximo de celeridad, la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participan en ella, medida que constituye actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación de la que cree deber subrayar toda su gravedad para la paz, así como el más seguro medio de hacer integral la aplicación de la política de No Intervención.

Quinto.—Invitar apremiantemente a los miembros de la Sociedad de Naciones representados en el Comité, a no descuidar esfuerzo alguno en este sentido. Sexto.—Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos permita la cesación de la lucha en breve plazo, dando al pueblo español la posibilidad de disponer él mismo de su suerte.

Séptimo.—Profundamente emocionado por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos de guerra, el Consejo condena el recurso en la lucha española a procedimientos contrarios al derecho de

gentes y el bombardeo de ciudades abiertas. Octavo.—El Consejo tiene interés en poner de relieve su alta estimación por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones no oficiales entre algunos Gobiernos, para poner a la población civil, especialmente a las mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.—Fabra.

DESPUES DE SU "IMPORTANTE" RESOLUCION VAN REGRESANDO...

Ginebra.—El señor Eden emprendió el regreso a Londres a las dos y cuarto de la tarde. A la misma hora saldrán en avión para París los señores Delbos, Vienot y Ristu Aras. Este último tiene gran interés en asistir mañana a la sesión que se celebrará en la Sorbona en memoria de Aristides Briand.—Fabra.

CONVERSACIONES ENTRE INGLATERRA, FRANCIA Y BELGICA

Ginebra.—Durante unas conversaciones celebradas ayer por los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Francia y Bélgica, en relación con el pacto Occidental, pareció haberse llegado a un acuerdo relativo al memorándum que el señor Delbos sometió en breve al Gobierno inglés, acerca del reglamento de las relaciones de las dos grandes potencias occidentales con Bélgica.

El ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Eden, continuará después las negociaciones basándose en este memorándum con Alemania, pero mientras tanto, Bélgica tendrá que abstenerse de toda negociación por separado con Alemania.—Fabra.

TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL UN RUEGO

La Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, encarece una vez más de todos los Consejos Locales el exacto cumplimiento del decreto de 23 de abril próximo pasado ("Gaceta" del 25 del mismo mes), sobre traslado de refugiados. Este debe ajustarse estrictamente a las normas que indica dicho orden, en cuanto a las necesidades que motivan los referidos viajes, pues el no cumplimiento de este decreto y los traslados arbitrarios, crean una serie de dificultades e impedimentos a la labor de Asistencia Social, entorpeciendo la misma, que supone una inconsciente obstrucción a la patriótica y humanitaria tarea de esta Oficina.

Banda Municipal de Música de Valencia

Programa que interpretará mañana, a las 1730 horas, en los Viveros Municipales:

- Primera parte: "El pregón del haranero", marcha, Padilla. "La noche de San Juan", rapsodia noruega, Alfvén. "Almería", de la suite "Iberia", Albéniz. "La verbena de la Paloma", fantasa, Bretón. Segunda parte: "El cazador maldito", poema sinfónico, C. Franck. "Maruxa", preludio del acto segundo, Vives. "Capricho español", I (Introducción; II variaciones; III alborada; IV escena y canto gitano; V fanfarria asturiano-final, Rimsky-Korsakov.

Dirección General de Seguridad

Teniendo que realizar varias pruebas de suelta de palomas, el servicio colombofílico de la Generalidad de Cataluña, queda prohibido el vuelo de palomas en los días comprendidos entre el sábado día 9 del corriente al domingo día 6 de junio, amos inclusive, a excepción de las autorizadas por el servicio Colombofílico militar.

cer de "mirones"; vengán los hombres de buena voluntad y ya veremos para qué sirven esos ataques! Y si ello no se logra, entonces se debe ir inexorablemente a "imponer" una contribución a todos los reacios para bien general.

Decía en mi artículo anterior que era necesario hacer prácticas en las calles para que los ciudadanos aprendiesen a defenderse en caso de bombardeo. No desisto de volver a repetir los mismos argumentos, ya que el último bombardeo lo ha probado.

Y si llega otro momento parecido lo ciudadanos imprudentes se estacionan por las calles para mirar al cielo, no extrañen se recurra a obligarles a ocultarse en los edificios y en los refugios.

Está visto que las gentes se dividen entre los que comprenden y los que no comprenden. ¡Y hora es que se termine con aquellos que no comprenden las razones de "valia" que se les exponen! Nada más.

DOMINGO TORRES

LA JORNADA MINISTERIAL

PRESIDENCIA

UNA COMISION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T. DE ESPAÑA VISITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EXPRESARLE QUE LA UNION GENERAL COLABORARA CON EL ACTUAL GOBIERNO Y LE APOYARA CON LA MISMA LEALTAD Y ENTUSIASMO QUE A LOS ANTERIORES

Esta mañana visitó al presidente del Consejo de ministros, señor Negrín, una comisión del Comité Nacional de la U. G. T. de España, integrada por los camaradas José Rodríguez Vera, Edmundo Rodríguez, Antonio Pérez, César Lombardía y Antonio Septén, de las Federaciones Gráfica, Edificación, Ferroviarias, Enseñanza y Municipales, respectivamente.

La entrevista con el señor Negrín duró más de veinte minutos y al salir de ella, los comisionados manifestaron que habían realizado la visita para confirmar al presidente del Consejo la decisión adoptada ayer por el Comité Nacional de apoyo entusiasta, incondicional y leal al actual Gobierno.

Añadieron los comisionados que tenían que aclarar que la U. G. T. ni en el Pleno ni antes ha estado frente al Gobierno.

Dijeron también que el acuerdo de ayer fué adoptado por unanimidad, pues si hubo votación fué para una cuestión de matiz. Y por último manifestaron que la entrevista con el señor Negrín se había desarrollado dentro de unos términos de gran cordialidad.

El presidente del Consejo acogió con gran satisfacción la visita de los comisionados, tanto en el terreno personal como en el político.

TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL UN RUEGO

La Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, encarece una vez más de todos los Consejos Locales el exacto cumplimiento del decreto de 23 de abril próximo pasado ("Gaceta" del 25 del mismo mes), sobre traslado de refugiados. Este debe ajustarse estrictamente a las normas que indica dicho orden, en cuanto a las necesidades que motivan los referidos viajes, pues el no cumplimiento de este decreto y los traslados arbitrarios, crean una serie de dificultades e impedimentos a la labor de Asistencia Social, entorpeciendo la misma, que supone una inconsciente obstrucción a la patriótica y humanitaria tarea de esta Oficina.

JURADO DE URGENCIA NUM. 1

Finalizó ayer la vista causa contra Ricardo Baiz Cabrera, condenado por auxilio a la rebelión. El Tribunal, integrado por su presidente don Marino López Lucas y los magistrados señores Gregori y Navarro, de acuerdo con el veredicto de los once Jurados, dictó sentencia condenando a Ricardo Baiz Cabrera a la pena de doce años.

JURADO DE URGENCIA NUM. 2

Presidente, señor Manaut Vigileti, Jurados, por Unión Republicana, Ruiz y Romero, por U. G. T.; Fiscal, don Antonio Ferrer. Defensa, don Manuel García Yast; inculcados, Luis y Juan Baizrau, que fueron absueltos. El señor Das hizo un brillante informe demostrando la absoluta inculpabilidad de éstos.

Inculcado, José Pallarés, absuelto.

JURADO DE URGENCIA NUM. 3

En el día de ayer se decretaron varias absoluciones; la defensa corrió a cargo de don Tomás Ronda, que eloquentemente demostró que éstos eran completamente afechos al Régimen y beneficiarios en la causa antifascista.

Esta mañana, presidiendo don Miguel Linares y don Vicente Górriz, con los Jurados, Pifol, por Unión Republicana, y Campos, por la Sindical C. N. T., se vieron distintos juicios.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por don Enrique García Torres, que en juicio contra Carmen Píod, hizo una admirable exposición de las lacras y vicios de la desaparecida sociedad burguesa. El señor García Torres, tras de explicar su formación revolucionaria en un interesante autoanálisis manifestó que la inculpada era víctima del funesto ambiente que antes le rodeaba.

Fue condenada a un año. Seguidamente, en otro juicio, se dictaron varias absoluciones.

El señor García Torres fué felicitado por su brillante informe. Actuó de defensa Antonio Merin Conde.

Gobierno civil

Se han entregado en este Gobierno civil las siguientes cantidades: Por el Comité de Intervención de la Cobranza de la Red del Norte, la cantidad de 15 pesetas, con destino a ayuda a Madrid.

Por el partido Socialista de Chelva, la cantidad de 102 pesetas con destino a Hospitales de Sangre.

Por la Sociedad Femenina Obreras Manuales "La Defensa", 75 pesetas, con destino para la adquisición de la Laureada al General Miaja.

Postre MARTI Dulces finos

Teléfono 15020 VALENCIA

LA JORNADA MINISTERIAL

cia del derecho, por entender que si los pueblos pueden vivir con uno u otro régimen, como no pueden vivir es sin derecho, sin justicia y sin ley.

Anade la nota del ministro que este se ha encontrado con varios expedientes importantes, remitiéndose a ordenar su inmediata instancia.

Fundamenta su tesis en la independencia del Poder judicial.

Se han adoptado medidas para salvaguardar los Registros de la Propiedad y Archivos.

Los últimos párrafos de esta nota hacen referencia a algunas disposiciones del ministro relacionadas con los diversos temas de dicho departamento.

AUDIENCIA EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Esta mañana, al recibir a los informadores el Presidente de la Audiencia, don José Rodríguez Obazabal, nos manifestó que la carencia de noticias era total. Que el funcionamiento de los distintos Tribunales se hacía normalmente.

Entre las numerosas vistas que recibió esta mañana el señor Rodríguez Obazabal figura la del Presidente de la Audiencia de Cuenca y la de don Fernando Vela.

TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL UN RUEGO

La Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, encarece una vez más de todos los Consejos Locales el exacto cumplimiento del decreto de 23 de abril próximo pasado ("Gaceta" del 25 del mismo mes), sobre traslado de refugiados. Este debe ajustarse estrictamente a las normas que indica dicho orden, en cuanto a las necesidades que motivan los referidos viajes, pues el no cumplimiento de este decreto y los traslados arbitrarios, crean una serie de dificultades e impedimentos a la labor de Asistencia Social, entorpeciendo la misma, que supone una inconsciente obstrucción a la patriótica y humanitaria tarea de esta Oficina.

JURADO DE URGENCIA NUM. 1

Finalizó ayer la vista causa contra Ricardo Baiz Cabrera, condenado por auxilio a la rebelión. El Tribunal, integrado por su presidente don Marino López Lucas y los magistrados señores Gregori y Navarro, de acuerdo con el veredicto de los once Jurados, dictó sentencia condenando a Ricardo Baiz Cabrera a la pena de doce años.

JURADO DE URGENCIA NUM. 2

Presidente, señor Manaut Vigileti, Jurados, por Unión Republicana, Ruiz y Romero, por U. G. T.; Fiscal, don Antonio Ferrer. Defensa, don Manuel García Yast; inculcados, Luis y Juan Baizrau, que fueron absueltos. El señor Das hizo un brillante informe demostrando la absoluta inculpabilidad de éstos.

Inculcado, José Pallarés, absuelto.

JURADO DE URGENCIA NUM. 3

En el día de ayer se decretaron varias absoluciones; la defensa corrió a cargo de don Tomás Ronda, que eloquentemente demostró que éstos eran completamente afechos al Régimen y beneficiarios en la causa antifascista.

Esta mañana, presidiendo don Miguel Linares y don Vicente Górriz, con los Jurados, Pifol, por Unión Republicana, y Campos, por la Sindical C. N. T., se vieron distintos juicios.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por don Enrique García Torres, que en juicio contra Carmen Píod, hizo una admirable exposición de las lacras y vicios de la desaparecida sociedad burguesa. El señor García Torres, tras de explicar su formación revolucionaria en un interesante autoanálisis manifestó que la inculpada era víctima del funesto ambiente que antes le rodeaba.

Fue condenada a un año. Seguidamente, en otro juicio, se dictaron varias absoluciones.

El señor García Torres fué felicitado por su brillante informe. Actuó de defensa Antonio Merin Conde.

Gobierno civil

Se han entregado en este Gobierno civil las siguientes cantidades: Por el Comité de Intervención de la Cobranza de la Red del Norte, la cantidad de 15 pesetas, con destino a ayuda a Madrid.

Por el partido Socialista de Chelva, la cantidad de 102 pesetas con destino a Hospitales de Sangre.

Por la Sociedad Femenina Obreras Manuales "La Defensa", 75 pesetas, con destino para la adquisición de la Laureada al General Miaja.

Postre MARTI Dulces finos

Teléfono 15020 VALENCIA

Gacetillas

ZARZA IODURADA DR. GREUS Excelente depurativo de la sangre Farmacia Plaza Santa Catalina, 4